

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

7813 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de información pública del procedimiento transmutación de derechos de aguas privadas a públicas con expediente 3852/2020.*

Se tramita en este organismo transmutación de derechos de aguas privadas a públicas con las siguientes características:

Peticionarios: Juan Carlos Pérez Gómez

Uso: Agropecuarios – regadíos (olivar 28,24 ha), abastecimiento- otros abastecimientos fuera de los núcleos urbanos – otros usos domésticos distintos del consumo humano.

Volumen anual (m³/año): 70.987,75

Captaciones:

1.T.M. Carmona (Sevilla) de aguas subterráneas M.A.S. ES050MSBT000054700 "Sevilla - Carmona", con coordenadas UTM (ETRS 89) X: 254.982 Y: 4.151.935

2.T.M. Carmona (Sevilla) de aguas subterráneas M.A.S. ES050MSBT000054700 "Sevilla - Carmona", con coordenadas UTM (ETRS 89) X: 254.810 Y: 4.151.965

3.T.M. Carmona (Sevilla) de aguas subterráneas M.A.S. ES050MSBT000054700 "Sevilla - Carmona", con coordenadas UTM (ETRS 89) X: 255.242 Y: 4.152.104

4.T.M. Carmona (Sevilla) de aguas subterráneas M.A.S. ES050MSBT000054700 "Sevilla - Carmona", con coordenadas UTM (ETRS 89) X: 254.786 Y: 4.152.094

Objeto del expediente.

Transmutación de derechos del expediente de catálogo de aguas privadas de ref. 2957/2017. Cambia el sistema de riego y baja la dotación a 2500 m³/ha.año. Con el ahorro producido por dicha modernización, y aplicando el art. 16 del Plan Hidrológico, se pretende el aumento en 6,2491 ha, para regar la totalidad de 28,2491 ha. Se añade el uso doméstico. Finalmente se desea insertar una balsa.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109.2 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986), a fin de que, en el plazo de 20 DÍAS HÁBILES contado a partir de la publicación de este anuncio en el BOE, los que tengan la condición de interesados (art. 4 de la Ley 39/2015) puedan examinar el expediente y documentos técnicos.

La documentación técnica del expediente se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla), o bien telemáticamente. Para acceder a ella deberá solicitarlo expresamente a través registro del organismo o mediante correo electrónico a la dirección: servicio.concesiones@chguadalquivir.es, una vez hayan obtenido la condición de

interesados.

Dentro del mismo plazo podrán presentar reclamaciones, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 21 de febrero de 2024.- Jefe de Sección del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Enrique Calderón Luna.

ID: A240008920-1